DNCP/DNC N° 29333 / 2017

Asunción, 13 de noviembre de 2017.-

Economista
Lourdes Beatriz Cassanello, *Gerente*
Dirección de Gestión Económica
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIONES PROFESIONALES
Teléf.: 223 523
PRESENTE:

REF.: RESCICION DE CONTRATO N° 439 - ID 302025 – EXP. 332218 - "CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP - AD REFERENDUM - PLURIANUAL".-
PROVEEDOR: OSCAR OSVALDO ZARACHO MENDEZ

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 15/17**, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

- Solicitamos remitir el formulario de adecuación de líneas presupuestarias **ANEXO B 02-16** con los montos correspondientes a cada ejercicio fiscal a fin de realizar las modificaciones en el código de contratación y considerando que el mismo ya se encuentra obligado parcialmente en el SIAF.-

En este estado, le informamos que el SICP estará disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo,

Atentamente.

Olga Candia Cañete
Jefa Dpto. de Adjudicaciones – SBE

V° B° Mariela Zárate Martínez
Coordinadora de SBE

DNC/SBE/OCC.-